EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 13 de Julio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.986

Doctor Tomé Ortíz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz*, *Vias Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 à 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE
San Antolín

Clase especial preparatoria para ingreso en los estudios del Bachillerato.

Precios módicos

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar- Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

CARTA DE MADRID

Julio 12

Sr. Director:

Estalló la huelga de los ferroviarios del Norte sin que la tenaz persistente intervención suavizadora del señor ministro de Fomento tuviera el éxito que para conveniencia de todos hubiera sido de desear. Y estalló la huelga sin ambiente propicio en la opinión. Esta es la verdad. Aislada la huelga ferroviaria no tendría tanta gravedad pero amenazan además las de los mineros de Asturias, y hay motivos para sospechar que la Unión general de trabajadores prepara la huelga general que sería de carácter revolucionario. Los momentos son de gran expectación.

Toda la mañana han estado circulando rumores de distinta índole respecto a la actitud del gobierno, que está, cuando escribimos esta crónica, reunido en Consejo. Unos piensan que de este consejo saldrá el acuerdo de leer en la sesión de cortes de hoy el decreto de clausura.

Otros afirman que el conde de Romanones está decidido a no cerrar, a menos que tan graves se pusieran las cosas que fuera preciso acudir a la suspensión de las garantías constitucionales.

Desde luego la situación es grave. Porque está visto claramente que esta vez los obreros han ido a la huelga sin razón justificada.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha llegado a concesiones que permitían lógicamente suponer que se evitaría el conflicto. Indudablemente en este movimiento hay manos ocultas que desde la sombra mueven los muñecos con fines revolucionarios. En estos momentos excepcionales de la guerra europea una perturbación de la índole de la presente es verdaderamente suicida. La unanimidad de los comentarios en este sentido es casi total en la prensa y en esa unanimidad está el reflejo fiel de la opinión, que está francamente del lado del gobierno asistiéndole con su concurso para que obre adecuadamente y haga fracasar intenciones criminales de los contratistas de la pública tranquilidad.

El tema del cierre de las cortes anda en todos los labios. Son muchos los que afirman que el gobierno debe acudir a esa medida para poderse consagrar por entero al problema del orden público que reclama toda atención. Ayer, a punto de estallar la huelga, inicióse en el Congreso una discusión peligrosa sobre la medida del brazal, que no debe ni puede ser discutida, pues se trata de una ley cuyo cumplimiento es inexcusable por salud pública.

Tener abierto el parlamento en estas circunstancias entienden muchos que es distraer la atención del gobierno del grave esencial problema que le plantea la huelga.

Además cada incidente de la huelga dará ocasión en el Congreso sobre todo, si continúa abierto, a discusiones peligrosas. Algunos pensando en todo esto creen que hoy mismo o mañana será leido en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

Porque además el funcionamiento de las Cortes no se desarrollará normalmente. En el Senado no se ha llegado todavía a la fórmula para que el proyecto de ferrocarriles secundarios pasara brevemente. En el Congreso, ayer, después del discurso conciliador de Bugallal, que fué aplaudido por muchos elementos de la Cámara y juzgado con elogio casi unánime, y del buen discurso del ministro de Hacienda que se mostró transigente ofreciendo una fórmula de transacción para aprobar el proyecto de beneficios extraordinarios, el señor Cambó dejó escuchar su voz manifestando que los regionalistas no se allanarían a fórmula alguna, sino que demandaban la retirada del proyecto y en caso contrario continuarían haciendo la obstrucción ya comenzada.

No están, pues, mollares las cosas. El Gobierno tropieza en las Cámaras con dificultades serias para sacar adelante la labor que reiteradamente ha declarado de urgencia.

Y esto, unido a la gravedad del momento por la huelga planteada y por los peligros de otras más graves, aun justificaría, en opinión de muchos, el cierre del parlamento. Sin perjuicio de que si se consideraba necesario, pasadas las circunstancias de anormalidad de la cuestión obrera, se volvieran a abrir las cámaras durante el verano. Esto son pocos los que lo consideran posible. Si el cierre viene, no volverá a funcionar el parlamento hasta otoño.

Y hay quienes afirman que el conde de Romanones no quiere de ningún modo cerrar. Y que no cerrará a menos que tal gravedad llegaran a revestir las circunstancias que hubieran de suspenderse las garantías constitucionales.

En esta grave situación, domina en todos los ánimos patriotas una triste nota de desconsuelo. Porque es bien sensible que cuando tanta falta hace una paz espiritual, firme, para hacer frente a la repercusión de la guerra se gasten energías suicidamente en luchas interiores que podrá incapacitarnos para realizar la obra de reconstitución que deberíamos tener concluida para el momento de la paz.

M.

Congreso

Presidencia del señor Villanueva.

El señor Lerroux ruega a la Cámara que antes de que se cierre se le faciliten unos documentos relacionadss con asuntos de la provincia de Zamora.

Se muestra disconforme con el conde de Romanones en que no sea conveniente tratar de la huelga, pues el reglamento de la Cámara no se opone a ello.

Entiende que la opinión debe saber por qué se ha planteado el conflicto y quién tiene razón.

El conde de Romanones declara que no niega que los diputados tienen derecho a preguntar é interpelar, pero el Gobierno puede eludir la respuesta.

Dice que la huelga de ferroviarios, aunque no insignificante, no es para atemorizar el ánimo.

Entablar ahora un debate sería complicar el problema y coaccionar el espíritu de las autoridades.

Apelo—dice—al patriotismo de S. S. pues tratar de este problema es peligroso.

Ahora bien, si S. S. quiere, lo trataremos; pero el Gobierno declina toda responsabilidad en sus consecuencias.

El señor Lerroux.—Aunque los ministros han hablado del asunto en la Cámara, el país no lo ha hecho y creo sería conveniente que hablara, pero yo no acepto ninguna responsabilidad.

Si permanece abierto el Parlamento, anuncio una interpelación para fecha oportuna.

El conde de Romanones.—Queremos tener abierto el Parlamento.

Acaso antes de lo que piensa su señoría que conviene hablar del asunto concluya la huelga.

El Gobierno no representa a las compañías ni se coloca enfrente de los obreros, sino que está dispuesto a amparar el derecho de todos. (Muy bien).

El señor Cambó dice que la prudencia, ni la serenidad no son las características del señor Suárez Inclán.

Yo—añade—iba a formular una grave denuncia contra él, pero las circunstancias actuales imponen que las autoridades se hallen revestidas de todo prestigio y por eso lo aplazo para otra ocasión.

El señor Ruiz Jiménez manifiesta que no son el mejor medio de robustecer la autoridad del señor Suárez Inclán las manifestaciones hechas por el señor Cambó.

Defiende luego al gobernador de Barcelona, afirmando que cuanto ha hecho allí ha obedecido a órdenes terminantes suyas, motivadas por las denuncias que en el Parlamento hicieran los regionalistas.

El señor Ossorio y Gallardo desiste de hacer otra pregunta en vista de la gravedad de las circunstancias.

GUERRA EUROPEA

Bombadeo de campentos búlgaros

Salónica.—Los aviones aliados han realizado un raid sobre los campamentos búlgaros instalados en la región de Bozarci, arrojando sobre ellos varias bombas.

Un avión enemigo trató de bombardear las líneas aliadas, pero el certero fuego de los cañones antiaéreos, le hicieron caer ardiendo en la región de Doiram.

Cinco vapores hundidos por un crucero austro-húngaro

Amsterdam.- El crucero austro húngaro «Novara» encontró ayer en el Estrecho de Otranto a cinco vapores de vigilancia ingleses, a los cuales hundió a cañonazos.

Solamente consiguieron salvarse 9 tripulantes de todos los buques británicos.

La conducta alemana en Bélgica

Nauen.— (Radiograma de las diez de la mañana).

Un periodista noruego publica en el periódico «Christianía» un artículo, en el cual dice que Alemania no ha suprimido el derecho civil belga, que subsiste.

Tampoco ha impuesto por la fuerza el idioma alemán, limitándose su uso a los documentos oficiales cambiados con las autoridades alemanas.

Bombas sobre la costa sureste de Inglaterra

Aeroplanos enemigos han aparecido sobre la costa Sureste de Inglaterra.

Arrojaron cinco bombas, retirándose después en dirección Norte.

La ofensiva franco-inglesa.—Los ingleses sufren grandes pérdidas.

Noticias de Londres dicen que en Thiepvral, Serre, Beaumont-Hamel y sobre todo en Hebuterre y en Gommecourt los alemanes acumulan grandes masas de artillería.

Algunas de sus baterías hicieron intensísimo fuego sobre las trincheras inglesas, cayendo los obuses en la misma abundancia que las balas de las ametralladoras.

Las tropas inglesas tuvieron que avanzar entre un fuego más violento.

Al Sur, las ametralladoras hicieron estragos en las filas inglesas.

Los alemanes emplearon gran cantidad de shrapnell de 120 y muchos de gran calibre.

Revista de tropas belgas

Anuncian del Havre que para responder a la invitación del Gobierno francés, el Rey de los belgas ha decidido que un destacamento de sus tropas tome parte en la revista del 14 de julio, en París.

Lord Derby expone el plan de la ofensiva inglesa.

Londres.—Lord Derby, en una interview que ha concedido a un periodista inglés ha dicho lo siguiente:

«La guerra no será terminada por asaltos brillantes sobre sectores aislados de la línea alemana, sino poniendo fuera de combate tantos soldados alemanes cuantos sean posibles a los aliados.

A este fin el ejército británico pone hoy a contribución un esfuerzo espléndido, que colma la medida del éxito esperado. Nuestros preparativos están completos hasta el más ínfimo detalle.

Yo he deplorado siempre la tendencia vergonzosa de evaluar por encima de su valor real la potencia alemana y yo creo que los ejércitos británicos han demostrado por su conducta durante los últimos siete días, que la organización británica no cede en nada a ninguna otra organización militar en Europa.

Nuestro plan actual es el de asegurarnos una ventaja militar permanente, por cada uno de nuestros sacrificios serios. No supongáis porque nuestro avance es lento, que él no sea seguro. Es porque es seguro, por lo que es lento.

Yo no creo que existe ninguna esperanza de que el ejército alemán se destrozará como el austriaco, bajo los golpes que le ha dado el general Brusiloff.

Yo creo que nosotros tenemos una ruda lucha ante nosotros, una lucha que exigirá todo esfuerzo de nuestra raza; pero creo también que nuestra política de usura dará finalmente cuenta de los ejércitos alemanes.

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.— En un ataque se arroja al río.—En Santibáñez de Béjar y en el sitio llamado Peña Lavandera, se ha suicidado arrojándose al río de Tormes el sábado último, la vecina de dicho pueblo Manuela López García, de cincuenta y nueve años, casada.

Para realizar su propósito se ató las faldas a las pantorrillas y se cubrió la cara con un pañuelo, habiendo visto estas operaciones un pastor llamado Francisco Hernández, el cual se hallaba en la orilla opuesta y no pudiendo evitar el que se arrojara al río, intentó disuadirla dándola voces.

Luego avisó al hortelano Florencio Espinosa García, y entre ambos extrajeron del río el cadáver de la suicida.

Parece ser que la Manuela padecía ataques de enajenación mental y en uno de éstos debió hallarse cuando se arrojó al río.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID. - Por antiguos resentimientos.—Poco después de las diez ocurrió un sangriento suceso en la calle de la Cebada.

A dicha hora se encontraron en la calle antes mencionada dos sujetos llamados José Rodríguez Amador, de trinta y dos años, y José Ramos Barcia de veintinueve, los cuales estaban enemistados por antiguos resentimientos.

El encontrarse frente a frente se dirigieron mutuamente graves insultos, terminando por acometerse ferozmente.

Cuando acudieron al estrépito de la lucha los guardias y serenos de las inmediaciones, José Rodríguez estaba tendido en el suelo y arrojando gran cantidad de sangre por el pecho.

Conducido a la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le reconocieron, apreciándole una tremenda herida en el lado izquierdo del pecho que le interesaba el pulmón.

El pronóstico de los médicos era tan grave que dos horas después falleció el herido.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.— ¿Tiene misterio?— En la planta baja de la casa número 19 de la calle de Calzadas Altas falleció anoche, a las once, una joven natural de un pueblo de esta provincia, que por la mañana, a las seis, había dado a luz a una niña.

M.C.D.2022

Como el suceso aparece rodeado de cierto misterio, que seguramente desvanecerán las autoridades judiciales, se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia que se personó en la casa indicada ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital de San Rafael, donde se le practicará la autopsia.

LEVANTE

VALENCIA.—Final de una causa.—Terminó la vista de la causa por asesinato ocurrido en el pueblo Marinel.

Han sido condenados a muerte Gil Casasús y Eduardo Tomás, y a ocho años, Francisco Pastor.

Fué absuelta Rosario Calatayud y se retiró la acusación contra cuatro de los procesados.

PARA LAS DAMAS

LA LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LAS FRANELAS

De sobra son conocidas las condiciones terapéuticas de las franelas.

Llevadas directamente sobre el cuerpo dan un calor agradable y constante evitando toda clase de enfermedades producidas por los cambios bruscos de temperatura.

No solamente evitan a nuestros organismos los efectos de esos bruscos cambios de temperatura causantes de los resfriados, catarros, etc , sino que también se recomiendan para los artríticos. Pero ahora bien, estas franelas colocadas sobre la piel hay que tener gran cuidado de sustituirlas muy a menudo, pues la humedad que llegan a poseer por la transpiración de los poros, puede ser perjudicial para los reumáticos. Es necesario, pues lavar con gran frecuencia dichas franelas.

Una cosa conviene tener presente y es que estos tejidos se encojen con los lavados contínuos, sobre todo las franelas finas, siendo preciso proceder a este lavado con determinadas condiciones, entre las cuales, como las más prácticas y generalizadas, os aconsejamos las siguientes: Sacudida bien la franela, se coloca sobre una cubeta vacía, echando luego sobre el tejido agua hervida y caliente, que contenga jabón de buena calidad en proporción de 25 gramos por cuatro gramos de agua.

Se sumerge la franela en dicha agua, y así estará hasta que aquella enfríe. Entonces se saca y después de retorcer lo bien, se pone a secar al aire libre.

Antes conviene también mojar la franela simultáneamente en agua fría y caliente pues estos cambios bruscos de temperatura producen una mayor tensión en el tejido, que ya no hay que temer que encoja.

Los vestidos de franela manchados se lavarán o limpiarán del siguiente modo: Se lava la franela en agua de jabón, la cual debe contener 125 gramos de carbonato de sosa, en 100 litros de agua. Se introduce el vestido en la cubeta que contenga este líquido, y en él permanecerá durante doce horas.

Pasadas éstas se frotará el tejido fuertemente con un cepillo, procurando no hacerlo con las manos, pues se rompería y perdería todo el efecto de las precauciones tomadas para llevar a cabo la limpieza.

Las franelas que más se llevan son las blancas, y para conseguir que no pierdan su color característico y no amarilleen, se les azufra metiéndolas en unas cajas de madera, perfectamente cerradas y dejando dentro un pomito de azufre.

Si no es posible conservarlas en esas cajas cerradas, se colocarán las franelas unas sobre otras, espolvoreando algunas cantidades de azufre en polvo, que vienen a constituir verdaderas capas de separación.

Las manchas secas de las franelas se limpian perfectamente también con una pasta hecha en un poco de agua de jabón. Con esta pasta se frontan las manchas que aparezcan en la franela dejándola luego secar.

Este procedimiento debe solo utilizarse con las franelas muy delgadas que no resisten fácilmente los retorcidos que se precisan por los anteriores procedimientos.

Sabina de Beancour

LA HUELGA FERROVIARIA

Sigue reinando completa tranquilidad en cuanto tiene relación con esta ciudad, habiendo hoy dejado de concurrir a sus puestos muchos de los que lo hicieron ayer.

Los servicios de enganchadores y cargadores de equipajes están encomendados a peones camineros que se relevan cada ocho horas.

Ayer tarde y noche ninguno de los maquinistas que habían de seguir a León quiso continuar el viaje, no obstante las garantías de seguridud que se les ofrecían.

Unicamente llegó anoche con relativa regularidad el tren correo procedente de Santander, haciéndolo con cerca de cuatro horas de retraso el de Asturias, y el de Galicia no ha entrado hasta las seis de la tarde, hora de cerrar esta edicción.

El rápido de Madrid a Santander ha pasado esta tarde por nuestra estación con más de dos horas de retraso.

El rápido de Coruña a Madrid, que tiene su llegada a las 2'58, no lo ha hecho aún a la hora de entrar en máquina este número.

El correo para Asturias y Galicia que ha llegado fusionado, lo ha verificado a las cuatro de la madrugada de hoy, el correo para Santander llegó con bastante retraso.

Como no circulan los trenes por la línea de León, se ha llevado hoy el correo hasta Paredes en automovil.

De los mixtos provinciales solo ha llegado el procedente de la sección de Alar del Rey.

Durante la mañana se han visto algunos grupos de huelguistas y curiosos por los sitios céntricos pero sin notarse nada anormal.

En la Casa del Pueblo donde nos personamos esta mañana, se nos dieron noticias que no podemos ya publicar por caer dentro del artículo cuarto del bando del gobernador militar de la plaza, hecho público esta terde.

***

Declaración en estado de Guerra

Ya esta mañana a primera hora supimos que a las seis, la autoridad civil había recibido orden superior para resignar el mando en la autoridad militar y momentos después fuimos recibiendo los bandos que publicamos a continuación y que confirmaban el rumor que a nosotros había llegado.

Don Juan José Cobián y Fernández de Córdoba, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en vista de las graves circunstancias en que, con motivo del actual conflicto ferroviario se encuentra esta provincia, y comprendiendo la urgente necesidad de apelar a la fuerza y resignar el mando para dominar aquéllas, de acuerdo con la Junta de Autoridades a tal efecto reunida, he acordado y dispuesto resignar el mando en la autoridad militar, quedando declarado el estado de guerra en el territorio de esta provincia.

Palencia trece de Julio de mil novecientos dieciseis. —*Juan José Cobián.*

***

Palentinos: Habiéndose creido la Junta de Autoridades en la imprescindible y dolorosa necesidad, a consecuencia de las circunstancias actuales, de acordar se resigne el mando de la Superior Autoridad civil de la provincia en la Militar, esta Alcaldía al hacer público por lo que a ella corresponde esta resolución, en acatamiento a la misma, se considera en el deber de recomendar y aconsejar, mas bien que de prevenir a sus conciudadanos, se atengan a las prescripciones que en uso de sus atribuciones pueda dictar la Autoridad militar, prestándola con la mayor diligencia, si fuese requerido, el necesario auxilio, obrando en lo demás con la cordura y sensated que le distingue y dedicándose a sus quehaceres y ocupaciones ordinarias, en la seguridad de que continuará velando por su tranquilidad y el libre ejercicio de sus derechos.

El alcalde, *Mariano Gallego.*—Palencia 13 de Julio de 1916.

***

A las tres de la tarde una sección montada del Regimiento de Talavera al mando del capitán don Plácido Gete y a toque de clarín, ha hecho conocer el bando del gobernador militar de la plaza, coronel señor Mera, que aquel leía primeramente, fijándose después en los sitios públicos.

El referido bando dice así:

Don José Mera Gutiérrez, coronel de Infantería, Gobernador militar de la plaza y provincia de Palencia.

Hago saber: Que habiendo resignado el mando la Autoridad civil de esta provincia, cumplidas las formalidades de la ley de Orden público, y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las Reales órdenes y el Código de Justicia Militar,

Ordeno y mando

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en la Plaza y provincia de Palencia.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, queda reservado a mi Autoridad el conocimiento de cuantos delitos afectan al orden público en sentido político o social.

Art. 3.º Los delitos de insulto de palabra o de agresión a centinelas, fuerza armada, institutos, edificios o dependencias militares, quedan sometidos a la jurisdicción de guerra, pudiendo sus autores ser juzgados en juicio sumarísimo, aun cuando la pena aplicable no exija esta forma de enjuiciamiento.

Art. 4.º Seràn juzgados también por el Consejo de guerra correspondiente, los que, valiéndose de la prensa o cualquier otro medio de publicación, propalen noticias que tiendan a alterar el orden público, afecten a la disciplina de las tropas o fomenten antagonismos entre las diversas clases sociales.

Art. 5.º Serán reputados como perturbadores del orden público y sometidos a los correspondientes Consejos de guerra, los que promuevan o concurran a manifestaciones que no hayan sido previamente autorizadas.

Art. 6.º Se intima a los que promovieren tumulto para que depongan su actitud hostil, prestando obediencia a la Atoridad, bajo apercibimiento de que la fuerza disolverá cuantos grupos se formen en la vía pública, de la que deberán retirarse al primer síntoma de alarma, las personas pacíficas que no quieran exponerse a lamentables accidentes.

Art. 7.º Las autoridades y funcionarios públicos que no presten el auxilio debido a la Autoridad militar y fuerza del Ejército, quedarán en el acto suspensos de empleo y a disposición de las Autoridades militares.

Art. 8.º Las Autoridades del fuero común y las Autoridades civiles, continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga a lo ordenado en este Bando.

PALENTINOS: Espero confiado en vuestra sensatez, cordura y en lo que importa a vuestro buen nombre que la normalidad habrá de quedar restablecida, sin necesidad de que por mi Autoridad se adopten resoluciones, que si bien me produciría contrariedad, no dejaría de tomarlas en obsequio del orden público y tranquilidad de todos, vuestro Gobernador Militar

José Mera y Gutiérrez.

Palencia 13 de Julio de 1916.

***

Después del mixto de Madrid a Santander que pasó esta mañana con una hora de retraso, no ha pasado ningún otro tren de viajeros, hasta las cinco de la tarde que lo ha verificado el rápido de Madrid a Santander con escasísimo número de viajeros.

Los rápidos entre Madrid, Asturias y Galicia y viceversa han quedado suprimidos.

***

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 13

La huelga ferroviaria sigue su curso.

No se observa mas variación de ayer a hoy que el haber acudido menos número de obreros, que han abandonado el trabajo sin que ocurriera el menor incidente.

En los círculos políticos se ha comentado mucho un suelto que publica un diario de la noche, atribuyendo a manejos extraños el actual movimiento ferroviario.

Reservistas en rebeldía

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de los gobernadores de León y Oviedo, en los que se dá cuenta de que obedeciendo a una consigna se declararon en rebeldía los reservistas, los cuales se negaron a prestar servicio a la empresa de ferrocarriles.

Trenes suspendidos

También el ministro de la Gobernación ha recibido desagradables noticias de Valencia, Valladolid, León y Oviedo en donde se ha suspendido la marcha de algunos trenes.

Consejo

Los ministros se reunieron esta madrugada en Consejo, acordando declarar el Estado de Guerra en toda la nación en vista de que la huelga adquiere las proporciones que el Gobierno no creía.

Este acuerdo fué comunicado telegráficamente por el ministro señor Ruiz Jiménez a todos los gobernadores, a quienes ordena que inmediatamente reunan la Junta de autoridades y resignen el mando en la militar.

Salida de trenes

Todos los trenes expresos, rápidos y correos, salieron a sus horas reglamentarias, sin que ocurriera ningún incidente, siendo escoltados por parejas de la benemérita en mayor número que de ordinario.

Las estaciones y sus alrededores siguen custodiados por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

El acceso a los andenes solo se permite a las autoridades y personas que presentan el billete para viajar.

La huelga general

Se asegura que la Unión general de Trabajadores, trabaja porque se decla-

Folletín de «El Diario Palentino» *10*

AMORES SANTOS

POR

José Ignacio de Urbina

Prólogo de Angel Guerra

(De la "Biblioteca Patria")

tiana ha dado vigor al seguro, antorcha refulgente que alumbrará en el porvenir los destinos del hombre.

Él es el gran principio de la solidaridad humana. Solidaridad en los intereses morales y materiales que robustecerá los lazos de la sociedad y la familia, debilitados hoy por consecuencias de principios disolventes, aborto de imaginaciones calenturientas, y por el individualismo crudo y egoista. De esta solidaridad hermosa nacerá la paz de los pueblos, ese sublime ideal de las almas grandes. Y debe observarse que no es utópica la aspiración que indico. Estos frutos se recogerán acaso en día lejano; pero qué importa; ¿no serán los hijos de los hombres los recolectores de la semilla que sembremos? ¿Hemos de olvidar un punto, porque la meta esté lejana, que el verdadero amante del progreso es el soñador eterno, que da su vida a cambio de una conquista que le cubra de gloria? No es utópica esta aspiración, no; basta observar para convencernos de ello, el rumbo seguido por la institución del seguro sobre la tierra. Esta robusta organización económica se distingue por una cualidad que ninguna otra posee: es cosmopolita. Ella comienza a establecer entre todas las nacisnes un cambio de intereses de tal importancia que, andando el tiempo, ligará con lazos indisolubles naciones y continentes, apagando odios de raza, suavizando asperezas políticas, disipando injustificadas prevenciones e imponiendo la necesidad de la paz como salvaguardia de sacratísimos intereses que recíprocamente llegarán a confiarse todas las naciones, merced a esas corrientes económicas de expansión establecidas por las sociedades de seguros, para las cuales, como podrá fácilmente observarse, no existen fronteras.

Recordaré a este propósito una estrofa de la Oda de Ruíz Aguilera *Los Mineros*, que suena en mis oidos como voz profética:

El sol del porvenir asoladoras
Lides no alumbrarà;
Ciencia y arte a la vez han iniciado
Las guerras de la paz.

Tengo la convicción de ello; la ciencia económica de los seguros, bajo la egida de la religión principalmente y unida al arte en segundo término, contribuirá como ninguna otra fuerza humana a la realización del vaticinio del poeta. Antes que en conciencia alguna, están gravados en la del vate los misteriosos y grandes destinos de la humanidad.

Sí, los hombres de buena voluntad, aquellos para quienes el *sursum corda* es la síntesis de todos los grandes entusiasmos, deben entonar un *hosanna* para saludar dignamente la aparición de la idea redentora del seguro. El que no haya hecho la anatomía moral de esta institución preciosa, de este organismo sublime, estúdielo y tenga la evidencia de que se abrirán ante sus ojos horizontes de luz clarísima que despierta en el alma la más íntima convicción de un porvenir glorioso.

Pero no vayamos tan lejos y concretémonos a estudiar efectos más inmediatos del seguro.

Nadie debe ignorar que es el despertador del sentimiento de la familia, puesto que ofrece al hombre los elementos para vencer al azar, ese constante enemigo de nuestro reposo.

En el mundo de la familia el seguro es el bálsamo que cicatriza todas las heridas, el cendal que enjuga todas las lágrimas; por èl no cubre la muerte de un doble luto el corazón de la viuda; por él no ahuyenta el infortunio los sueños color de rosa de la virgen, ni se empobrece el manantial de vida en que el huérfano se amamanta. Por él los últimos días del anciano se acaloran por las brisas primaverales y el destierra las agonías del padre, que próximo al sepulcro recuerda que algo queda de su paso sobre la tierra los frutos de una virtud, la previsión, venero de vida que se abre, cuando su mano helada no puede abrir las fuentes bienhechoras del trabajo.

Estas son las aspiraciones de la poesía, de la literatura de seguros; estos sus fines: mejorar al hombre pero mejorarle moral y materialmente; dulcificar su existencia, haciéndole amable el trabajo redentor; cegar en lo posible los abismos de lo imprevisto, eliminando el azar que constantemente le acecha.

Y ahora pregunto: la poesía que persigue estos ideales; la poesía que, como el sol pretende alejar ante su paso toda sombra en el hogar; la poesía que llena perfectamente la misión del arte señalada por la crítica: «*que hace amar, consuela y mejora al hombre inspirándole ideas generosas y levantadas*», ¿no es digna de ocupar un puesto en el campo de la moderna literatura? Y no debe negársele este derecho porque hasta el día no haya tenido afortunados cultivadores en España, porque existiendo éstos en el extranjero, el género poético ha encarnado, y para la poesía, como para las artes, las fronteras nada significan.

Con la energía del que defiende un indiscutible derecho, creo poder afirmar que entre los géneros poéticos, ninguno presenta ni más vastas, ni más nobles tendencias que el que se inspira en los hermosos ideales del seguro; tal literatura tiene, pués, por derecho propio, un puesto de honor dentro del género sociológico y humanitario.

Al terminar no puedo menos de pedir beligerancia para la naciente literatura de seguros. Pido esta aprobación, este aplauso, en nombre

M.C.D.2022

re la huelga general el próximo domingo 16.

Créese que a esto obedece el haberse suspendido las garantías constitucionales.

Romanones árbitro

El presidente del Consejo señor conde de Romanones ha sido nombrado árbitro para solucionar el conflicto de los ferroviarios.

CRÓNICA

Las ciudades muertas

Yo las sueño envueltas en una luz de crepúsculo, con un sol que flota como una neblina de oro, tibio y cari cioso sin llegar al ardor que esparce cataratas de fuego, ni al rigor que marchita las flores.

Las sueño en una atmósfera tibia y suave como conviene a un valetudinario, y las creo un decrépito viejecito cuya vida se prolonga merced a un ambiete favorable y propicio.

Pero tienen otro aspecto para mí interesantisimo que es el de la evocación.

En las ciudades pletóricas de vida, de bullicio y de movimiento se vive el momento, la emoción sucesiva en que unas matan a otras y todas a la larga precipitan nuestra vida y apenas si el recuerdo alienta en nuestros corazones.

En las viejas ciudades de Castilla, calmadas, de vida igual y monótona, ante los viejos monasterios y derruídos castillos, cuyos muros vetustos aun se alzan como un gesto de arrogancia y el sol besa con unción mística y en las viejas catedrales con sus rejas mohosas y sus frescos áticos y el mundo de estatuas que las pueblan, y el eco de los cánticos tristes y pausados como un lamento que rebotan al cho char en las altas y espaciosas bóvedas donde vibra el recuerdo.

Nadie que se detenga un momento a contemplarlo puede sustraerse a la evocación. El más ligero é insignificante detalle es suficiente para despertar nuestra atención y la historia acude a nuestros labios y hacemos vivir en nuestra imaginación a un héroe o a un santo y la emoción nos embarga.

Ante los venerandos edificios nos sentimos transportados a otras edades y en algunas catedrales españolas envueltas en la tibia penumbra de los policromados ventanales, ante las sutiles columnas, los arcos gentiles, y las labores de maravilla creemos estar cerca del Cielo.

¿Quién no olvida todo lo que le rodea ante la incomparable catedral legionense? ¿Quién no se siente retrotraído a una Arcadia, ni se siente embrujado creyendo aspirar voluptuosoe perfumes paseando bajo los techos de la Alhambra? ¿Quién no se cree soñar bajo la mezquita cordobesa?

Y ante los viejos edificios que desafían el rudo bramar de las tempestades recobramos un poco de calma; son lugares en los cuales a un extraño conjuro nos desposeemos de mezquindades, ruindad y egoismos, porque las moles ingentes y magestuosas, con su silencio hablan a los espíritus de grandezas e inmortalidades ante las que somos pigmeos, míseros e insignificantes.

J. Pinto Maestro.

PARADOJAS

La responsabilidad

En el hospital de cierta ciudad, cuyo nombre no recuerdo (lo curioso es el caso), yacía un hombre que se quejaba de sentir fuertes dolores en el muslo derecho. *Qué será, qué no será*, fué sometido por dos o tres veces a los rayos X. Las placas impresionadas coincidieron, naturalmente, en señalar una mancha interna que según todas las probabilidades denunciaba la existencia de un tumor.

Los médicos diagnosticaron en este sentido y acordaron ser indispensable una operación, que realizó el cirujano de turno, con el éxito más satisfactorio. Pero, al despertar, el pactente hubo de *constatar* con asombro que le habían operado el muslo izquierdo, el muslo sano, dejando intacto el derecho, residencia del presunto tumor.

Nuestro hombre, considerando que la cosa pasaba de los límites de una burla, protestó y pidió en justicia una indemnización. Y la justicia admitió en principio la demanda; pero ¿quién debía pagar la indemnización; quién era el responsable?

¿El cirujano? El cirujano se defendió bien: «Llegué al hospital a la hora precisa; hallé al paciente sobre la mesa de operaciones completamente desnudo; la venda y el apósito, aunque levantados, estaban sobre el muslo izquierdo, y los practicantes me dijeron: *aquí*. Hice la operación en buena anteispsis. Abrí, reconocí, no vi nada, volví a cerrar. Sin duda había habido error. En resumen, si me hubieran dicho: el muslo derecho, el muslo derecho hubiera operado.»

Los practicantes se defendieron con parecidos argumentos: «Si otros no nos hubieran engañado, nosotros no hubiéramos sufrido error.» Y de esta manera la responsabilidad fué derivando hasta el portero del hospital—último mono,—culpable por lo menos de haber abierto las puertas del benéfico establecimiento al enfermo del tumor, cosa que no podía negar.

Pero este modesto personaje tampoco quiso admitir la responsabilidad: «Si soy un *mono de los ultimos*, el último no soy. Yo no me niego a reconocer que, si me hubiera negado a abrir las puertas del hospital al hombre del tumor, no se le habría operado y, por tanto, no se habría cometido ningún error; pero observemos el caso en su más remoto origen y digamos: ¿Por qué se operó sobre el muslo izquierdo del enfermo? Porque tenía un tumor en el muslo derecho. Si no hubiera tenido este tumor en el derecho no habría habido lugar a que le operasen en el izquierdo. La verdadera imprudencia es la del paciente por tener el tumor. El es, pues, el único responsable de todo.

Y el buen juez quedó perplejo. Evidentemente todas esas argumentaciones le parecieron extremadamente paradójicas, pero decía por su parte el buen juez: «Lo cierto es que en la vida, cuando hemos de reunir responsabilidades, todos argumentamos así y todos argumentamos bien.»

MAX

PARLERIAS

HACIA LA PAZ

Siguen azuzándose las naciones co mo el primer día de la guerra. Este año, parece que tampoco se puede hablar, con serio fundamento, de la terminación de la campaña. Y no por falta de verdaderos motivos ¿Quién sabe el número exacto de hombres muertos y heridos por la guerra? ¿Quién conoce el número de familias abandonadas y de niños huérfanos? Serios motivos, en verdad para que la lucha terminase, si tales dolores y padecimientos tuviesen un carácter más *nacional*, es decir: impuesto por todas las arbitrariedades y vaguedades de límite geográfico y de capricho político.. Sometida la cuestión de declarar si la guerra debe o no debe de acabarse, al voto sincero de cada una de las familias rusas, inglesas, fran cesas y alemanas, veríamos que inesperadamente brotaba una solución sentimental. En cada hogar se hacen votos por la paz. Y en público na die se atreve a mostrarse demasiado pacifista sin que el rubor le salga al rostro.

Pero no olvidemos que la más profunda significación de esta guerra está en la solución que aportará, prácticamente, al problema del pacifismo.

Mientras que arde medio mundo, unos cuantos pensadores se esfuerzan en desentrañar el oráculo que ha de alumbrar el destino de los hombres. Al esfuerzo de batirse, se une idealmente el dolor de pensar que atenaza el cerebro de los preocupados. Y, así como el verdadero dolor del mundo no está al pié de los cañones, donde no deja lugar al dolor el heroismo, así las ideas libertadoras se ocultan modestamente y huyen de la vocinglería mundial.

Las guerras futuras o la paz futura, nacerán de las enseñanzas de los actuales tiempos. Quizá sea la guerra la que nos enseñe a pensar que era grande nuestro error al creer en la eficacia de las grandes y bárbaras batallas, para resolver los conflictos humanos. Veremos entonces a las grandes potencias vencedoras limpiarse el sudor y la sangre y avergonzarse al comparar lo ganado con lo perdido. La victoria cuesta lo mismo que la derrota. Se pelea por el honor y el honor queda puro y limpio, aun en los grandes vencimientos.

Y si es el pensamiento, la lumbrecilla dolorosa del pensamiento, la que augura la paz y nos promete uua nueva edad de la Historia, más serena y más humana que la presente, eutonces habrá una general admiracinn y se contemplará a todos los pueblos que han sabido mantenerse lejos de entrar en el conflicto, como a pueblos superiores.

Cuando la experiencia llega a mostrar que el valor de un pueblo en unidades de combate y en carne de cañón es un valor fantástico si se atiende a su eficacia *material*, podrá no derivarse de ahí el triunfo definitivo de de la Paz perpétua, más ya podrán desconfiar en lo sucesivo los pueblos y las naciones de todas las argucias que, para moverles a guerrear emplean sus gobernantes.

Y, en tanto, siga el conflicto. Esfuércese el profundo estudio, el doloroso pensar del filòsofo y acuda a natar, a herir y a reventar *enemigos* el hombre de presa...

J. C.

NOTICIAS

Por no haberse reunido anoche suficiente número de concejales no pudo celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Los correos del Norte

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha participado a la Dirección general de Correos y Telégrafos que, en vista de las circunstancias actuales, los trenes número 25 y 26 circularán solamente entre Valladolid-Irún y viceversa, y los trenes correos de Galicia y Asturias y regreso, números 21 y 27, 22 y 28, lo harán fusio nados entre Madrid y Venta de Baños y regreso, saliendo a las 18'10 y 0'35, respectivamente, de Madrid y Venta de Baños. Estas modificaciones son a partir del día de hoy.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal esta noche a las nueve en el paseo del Salón:

«El Motete», Pasodoble, Torregrosa; «La Modista», Polka, Espinosa; «Pierrot Galant», Vals intermezzo, Chillemont; «Leite Cavallerie», Ouverture, Suppé; «Mujer y Reina», Ronda y Serenata, Chapí; «La Banda de Trompetas», Pasodoble, Torregrosa.

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público, que el día 31 del presente mes, termina el plazo voluntario para la recaudación de dicho impuesto.

El despacho está establecido en las oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Nuestro querido amigo el doctor Fuentes, dueño del Hotel Central Continental, ha tenido la feliz iniciativa de colocar un reloj en la esquina del pa tio de Castaño que marca la hora de la estación, lo cual reporta un inmenso beneficio al público, que ha recibido esta mejora con aplauso, por la comodidad que ofrece el conocer en cual quier momento la hora del ferrocarril, en ocasiones muy necesaria para las personas que han de emprender algún viaje.

Recaudado por consumos:	
El 12 de Julio de 1915. . . .	555'49
El 12 de Julio de 1916.. . .	651'58
Diferencia en más. . . .	96'09

En Santibáñez de la Peña se le ha extravíado una res vacuna al vecino del mismo Gerardo Hernando.

En Itero Seco y Berzosilla se hallan terminadas las cuentas municipales del año 1915.

SEÑORAS

Visitad la casa de **M. Polo** que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

PRECIO FIJO

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N de Fuentes, Farmacia y Droguería.

"Conservas Ulecia Logroño"

Ortopédico Herniólogo en Palencia

HERNIAS (QUEBRADURAS)

desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTA EN PALENCIA LOS DIAS 16 Y 17 DEL ACTUAL MES DE JULIO, DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL CENTRAL HOTEL, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, ORTOPÉDICO DE CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, PRINCIPAL, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas. Frasco 1 pta. en farmacias y droguerías

MERCADOS

PALENCIA, 13.—Sigue el tiempo mejorando dejándose hoy sentir calor con lo que avanzará la siega y la trilla.

En cuanto a los precios rigen hoy el de 59 para reales la fanega de trigo, 45 centeno, 31 cebada y 22 avena.

SALDAÑA, 11.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 56 reales la fanega, cebada a 42, centeno a 48, avena a 24, yeros a 40.

El precio de las patatas es de 5 a 6 reales arroba.

El precio del vino es de 26 a 28 reales cántaro.

Temporal reinante, bueno.

La cosecha se presenta mediana.

Los precios sostenidos.

Vendedores pocos.

Existencias pocas.

VALLADOLID, 13.—Canal.—Trigo a 64'50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

AREVALO, 12.—Entraron 500 fanegas.

Trigo a 61 reales las 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Algarrobas a 36.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 12.—Entrada corta.

Tendencia floja.

El trigo se paga a 59 y 60 reales fanega.—Pesetas 34'11 y 34'69 los 100 kilos.

Tiempo superior.

BARCELONA, 12.—Se ha vendido trigo de Extremadura a 60 reales fanega.—Pesetas 34'69 los 100 kilos.

Han llegado 39 vagones de trigo 2 de harina y 1 de cebada.

Boletin Religioso

Viernes.—San Buenaventura, San Focas y Santa Adela.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle y en las Carmelitas, 7.° día de Novena.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 13

Llegada del Rey

Inesperadamente ha llegado hoy don Alfonso a esta Corte firmando seguidamente el decreto de suspensión de las sesiones de Corte.

El estado de guerra

Esta mañana se ha publicado en esta Corte el bando declarando el estado de guerra.

Tropas a Valladolid

Han salido de esta Corte con dirección a Valladolid el segundo batallón del regimiento de infantería del Rey.

En la citada capital, según comunican los autoridades, se publicará esta tarde el bando suspendiendo las garantías constitucionales y declarando la ciudad en estado de guerra.

Consejo de Ministros

Nota oficiosa

Al acudir esta mañana los periodistas a hacer la información a la Presidencia se nos facilitó la siguiente nota oficiosa.

Reunido el Consejo de ministros y examinada por el Gobierno la gravedad de las circunstancias actuales y visto el parecer de los presidentes del Senado y del Congreso se acordó suspender las sesiones de Cortes.

El Presidente se lamentó de que a los dos meses de vida parlamentaria se vea interrumpida la marcha de los debates é imposibilitadas de seguir abiertas las Cortes para conseguir la aprobación de los proyectos que necesita el Gobierno para el desarrollo de los planes económicos.

Acompaña a esta suspensión de una parte las medidas de carácter de orden público y de otra la falta de tiempo suficiente para concretar la atención sobre dichos problemas.

El conde de Romanones—dice la nota—expuso su opinión de que no permanecerá mucho tiempo sin volver a las Cámaras para discutir los asuntos pendientes, esperando conseguir con esto la realización de los propósitos que abriga el Gobierno.

CONGRESO

A las 3'45 ocupa la presidencia el señor Villanueva declarando abierta la sesión.

Los escaños llenos de diputados.

En el banco azul todo el Gobierno vistiendo de uniforme el Conde de Romanones.

Este pide la palabra y sube a la tribuna leyendo el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Escándalo fenomenal

Al terminar la lectura el conde de Romanones, el diputado señor Domingo exclama: «Eso es cobardía».

Estas palabras promueven en la Cámara un gran escándalo.

La mayoría protesta de las palabras del señor Domingo.

El señor Villanueva se pone el sombrero y abandona la Presidencia.

Los monárquicos dan calurosos vivas a España y al Rey.

Los señores Lerroux, Mendoza y otros republicanos se colocan al lado del señor Domingo, a quien increpan los diputados de la mayoría.

El conde de Romanones desde la tribuna tiene frases duras para el interruptor.

Lerroux y Mendoza unen también su protesta a la de su compañero señor Domingo.

El señor Dato se acerca al grupo que forman aquéllos y tratando de poner orden, dice: «Señores, haya paz».

La Cámara se va calmando y del salón de sesiones salen los diputados dando vivas al Rey.

SENADO

Ocupa la presidencia el señor García Prieto declarando abierta la sesión.

En el banco azul todo el Gobierno.

El conde de Romanones lee el decreto de suspensión de sesiones.

García Prieto levanta la sesión y se oyen vivas a España y al Rey.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que l[a] industria requiere

Despacho: Mayor pral., 7[1]
Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ram[o] de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de tod[as] clases, cuadernos, etc.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

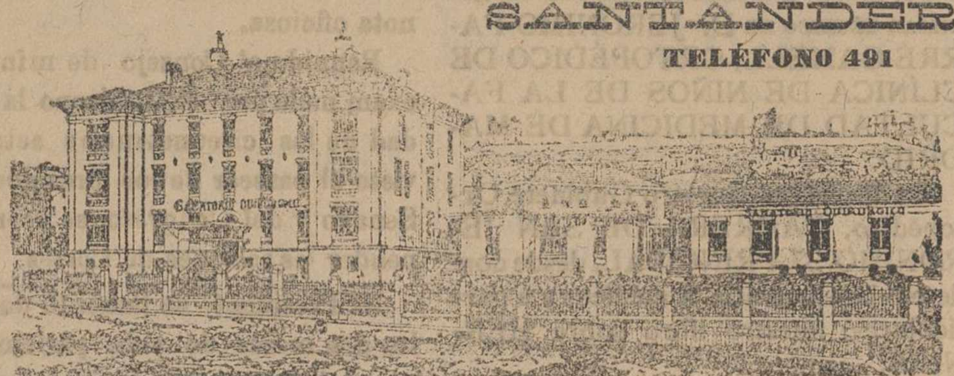

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

COCHERA

Se arrienda una espaciosa, con cuadra, pajera y vivienda.

Valentín Calderón, 20

Para tratar, con Sebastián Alonso.

Plaza Mayor, 8, principal

LA PALENTINA

fábrica de yeso

de Román Larrén, Avenina de Casado del Alisal, 24, Palencia.

En esta nueva fábrica se elaboran yesos finos, de espejuelo y toscos de algez, con toda perfección y economía.

Ensayar para convencerse.

Se necesita

uno para trabajar en la hojalatería de José Martínez, Mayor principal, 143.

Vaca de leche

Se vende una de pura raza holandesa, de tres años, próxima a parir.

Para tratar, con Andrés Ibáñez, de Mazariegos.

Se vende

un carro de violín con arreos y armages y redes, para acarrear, todo a medio uso, en Villerías de Campos, Andrés Revilla.

Oficial de confitería

Se necesita uno soltero, con buenas referencias, que sepa elaborar chocolate a brazo.

Dirigirse a Orencio P. Sánchez, en Frómista.

BAÑOS DE ALGAS

PLAYA CASTAÑEDA

SARDINERO (Santander)

50 años de éxitos constantes en el Reumatismo, Escrófulas, afecciones nervios[as]

Se venden

Cerdos de siete semanas. Para tratar, Mayor antigua, 94, Palencia.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

R. ALONS[O]

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascens[or]

VENTILADORES ELÉCTRICOS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Aguas minerales y estación climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-NITROGENADAS-Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Muy eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del *aparato respiratorio.*

Clima seco y de altura: 1.000 METROS. Gran HOTEL, SERVICIO DE DESINFECCION, Telégrafo, Automóvil a todos los trenes y para excursiones.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de la Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de *Septiembre.*

MEDICO DIRECTOR: Dr. D. Manuel Martínez EALO

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agricolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas,* franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capit[al]

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el ràpido de M[adrid] á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de I[rún] á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápid[o de Irún á] Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápid[o de Madrid á] Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

M.C.D.2022